



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Teorías, política y práctica del desarrollo*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Mención en Desarrollo y Cooperación Internacional*

Créditos: 6 ECTS

Código: 38GREL

Curso: 2023-2024

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Mención en Desarrollo y Cooperación Internacional</i>
ASIGNATURA	<i>Teorías, política y práctica del desarrollo</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Chloé Meulewaeter chloe.meulewaeter@professor.universidadviu.com
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura Teorías políticas y prácticas del desarrollo corresponde a la mención en desarrollo y cooperación internacional del Grado en Relaciones Internacionales. A lo largo del curso se abordará la historia del pensamiento sobre el desarrollo y los principales debates teóricos en torno a los distintos paradigmas, el diálogo entre ellos y su evolución temporal en el sistema internacional.

La asignatura presta especial atención al rol de los distintos actores tradicionales y no tradicionales en el desarrollo con foco en los organismos internacionales. Asimismo, se abordarán distintos casos de estudio desde una perspectiva eminentemente práctica.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG3 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG4 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.

CG6 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG10 - Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG11 - Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG12 - Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE2 - Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CE3 - Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

CE4 - Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica mundial que inciden en las Relaciones Internacionales.

CE6 - Incorporar la dimensión espacial a la interpretación y análisis de los principales problemas sociales y políticos de las Relaciones Internacionales.

CE9 - Conocer la metodología básica de investigación en ciencias sociales y los principales postulados epistemológicos que pueden aplicarse a la resolución de casos complejos en las Relaciones Internacionales.

CE10 - Comprender los presupuestos teóricos y las estrategias prácticas de la cooperación internacional y las políticas de desarrollo.

CE17 - Manejar el funcionamiento, el rol y el ordenamiento jurídico de las organizaciones internacionales, y los nuevos roles adoptados por los actores de la sociedad civil global en las transformaciones vinculadas a la gobernanza global.

CE20 - Aplicar criterios analíticos básicos de la Sociología y la Demografía en el estudio de las relaciones internacionales.

CE22 - Comprender el concepto de cambio climático y las repercusiones que éste y la evolución del Derecho medioambiental tienen en las Relaciones Internacionales.

CE25 - Comprender los principales enfoques teóricos y metodológicos para el estudio y análisis de la política exterior que definen respectivamente las relaciones políticas, sociales y económicas en el orden internacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1 Conocimiento de las principales teorías pasadas y presentes en torno al desarrollo y la cooperación.

RA-2 Conocimiento de los distintos actores intervinientes en los procesos de promoción de la cooperación internacional y el desarrollo humano.

RA-3 Comprensión de los diferentes modos y modelos de aplicación de las políticas de cooperación internacional y desarrollo en el campo de las Relaciones Internacionales.

RA-4 Integración de los posibles efectos multisectoriales de las políticas de promoción de la cooperación internacional y desarrollo.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Historia del pensamiento sobre el desarrollo.

- 1.1. La experiencia colonial y el legado del imperialismo.
- 1.2. Análisis de contextos y evolución en perspectiva histórica.

Tema 2. Conceptos, aproximaciones teóricas y paradigmas sobre el desarrollo.

- 2.1. Modernización y desarrollismo.
- 2.2. Teorías de la dependencia y el subdesarrollo.
- 2.3. El neoliberalismo, la buena gobernanza y los derechos humanos.

Tema 3. El papel de los actores tanto tradicionales como no tradicionales en el desarrollo.

- 3.1. El Estado y el desarrollo.
- 3.2. Las ONGs, la sociedad civil y los movimientos sociales.
- 3.3. Las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales.

Tema 4. Estudios de caso.

- 4.1. Política y práctica del desarrollo por sectores y asuntos específicos (cuestiones de género, pobreza y discriminación, salud, seguridad alimentaria, agricultura, recursos naturales y medioambiente).

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Portafolio*	30 %	50 %
Seminarios*	10 %	30 %
Prueba final*	40 %	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Katz, J. (2008). *Una nueva visita a la teoría del desarrollo económico*. Comisión Económica para América Latina.

Máiz Suárez, R. (2009). *Teorías políticas contemporáneas*. Tirant lo Blanch.

Sen, A.K. (2016). *La desigualdad económica*. Fondo de Cultura Económica.